

No hay indicios de intervención de terceros en muerte de Tamara Zurita

A primera hora, familia había reconocido un polerón, pulseras y piercing de la joven desaparecida el 25 de septiembre. Sobre la participación de terceros "en un principio, se descarta", dijo el fiscal.

CIUDAD PÁG. 6



Partidos vislumbran nombres y escenarios para elección de gobernadores en 2020

En medio de la defensa de senadores regionalistas para que se cumpla el proceso el próximo año, en las colectividades ya inician el debate de cómo enfrentar la inédita contienda.

POLÍTICA PÁG. 4

Diario Concepción

Viernes 1 de febrero de 2019, Región del Bío Bío, N°3889, año XI

CIRCULA CON LA TERCERA

LLEGÓ AL 6% EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2018

Bío Bío anota la menor tasa de desocupación en 10 años

Según las autoridades, impactó la separación de Ñuble y la generación de 20 mil empleos.

En doce meses, la disminución de la tasa de desocupación fue de 6% y respecto del trimestre anterior

del mismo año fue de un 5%. Todo se debió a la "expansión de 2,8% de la fuerza de trabajo, inferior a

la de los ocupados (3,5%). Por su parte, los desocupados tuvieron una baja de 6,1%", precisó el INE.

La Provincia de Concepción anotó el mejor comportamiento desde el 2010 en adelante. Hablamos de un

5,7%, bajando un 1 punto respecto a igual trimestre del 2017.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9

D. Concepción inicia sus trabajos y mira de reojo la Copa Chile

Morados tuvieron revisiones médicas y su presidente contó de la opción de disputar este torneo.

DEPORTES PÁG. 14

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Todo listo para la octava edición del Festival de Dichato

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12



Municipios podrán tener recursos dirigidos a reparar hoyos de las calles

Convenio entre Minvu y la Subdere evitará que gobiernos locales pidan permiso al Serviu, lo que permitirá agilizar los procesos.

CIUDAD PÁG. 8

\$59

Millones anuales es el tope del fondo de financiamiento.

65

Baches de 16 metros cuadrados pueden repararse con el máximo de dinero.

EDITORIAL: BARRERAS DE INTEGRACIÓN A LOS NIÑOS CON NEE

Verba volant scripta manent



Ociel López Jara @olopezj: Sobre el tema del descuento de la devolución de Impto para cotizaciones, se dice que están obligados los trabajadores independientes. Si la persona es dependiente (tiene un sueldo mensual) y además emite boleta... Igual aplica?



Guillermo González Zapata: Una gran experiencia, el 2008 fui parte de la primera generación de técnicos becados y ciertamente mi vida profesional cambió, recomiendo esta beca.



“Los focos simultáneos demuestran que hay personas que están provocando incendios de manera intencional”.
Robert Contreras, gobernador de Concepción.

ENFOQUE

Una de las noticias más notable del terremoto en Coquimbo fue la de una familia sorprendida cenando a la hora del sismo y que asustada, ante un posible tsunami, corrió para lograr estar en un lugar más seguro. La noticia no fue la velocidad a la que escapó el grupo familiar a buscar refugio, sino la velocidad a la cual volvieron a pagar la cuenta el día siguiente. Tan notable actitud, les valió fotografía y entrevista a página completa en el diario local.

Gente que devuelve una billetera o que avisa cuando le cobran de menos, o el caso de esta decente familia, son asuntos que alguien destaca porque reflejan exactamente cuál es nuestra cultura plagada de casos de fraudes, hurtos o robos y donde se anuncian, casi como una gracia y con letras de liquidación, los abusos de los que tienen poder o las pillerías de los que simplemente tienen la oportunidad de hacerlas.

Por eso, para muchos no es sorpresa que hayamos bajado en el índice de percepción de la corrupción que publicó hace unos días Transparencia Internacional y que nos ubica en el lugar

Una caída esperada



JORGE CONDEZA NEUBER
@jorgecondezan

27 entre 180 países. Mas bien sorprende que aún estemos entre los 30 mejores del mundo y que los casos detectados en el último tiempo no hayan mermado aún más la posición de nuestro querido país.

Aunque la vocera trate de aminorar el tema y que los vecinos estén peor, lo concreto es que pasamos del lugar 17 el año 2002 al 20 el 2012 y escalamos al 27 debido al destape del fraude en Carabineros, el Milicogate, los numerosos casos de financiamiento irregular de la política, Pen-

ta, SQM y Corpesca, sin mencionar la larga lista de aquellos que no se quisieron investigar. También colaboraron en esto el caso Caval, la negativa del Senado a entregar los informes de asesorías, los viáticos falsos pagados a los parlamentarios y el sinnúmero de fraudes y malversaciones cometidas por nuestra clase política.

Cada caso aporta un grano de arena y muchos fueron abiertos, pero si estos se hubiesen resuelto el resultado sería otro, porque la innegable impunidad explica el 90% del alza en

la percepción de corrupción. Es en el actuar de los persecutores donde radica el problema, aceptando o proponiendo acuerdos que dejan a la gran mayoría con la boca abierta. ¿Alguno de los casos que mencione más arriba tiene culpables? Sí, y muchos; pero sin condenas y los que pudieran estar unos días en la cárcel será por casos menores y nunca alguien de alto rango. En muchos casos, las carpetas sólo acumulan telarañas y hoy abundan los perdonazos masivos, ordenes de no perseverar o nula acción de organismos que tienen la potestad de no querellarse bloqueando así cualquier investigación de la Fiscalía.

Yo me pregunto si habrán contribuido al alza de la percepción de corrupción las declaraciones del fiscal nacional que invitó a los subalternos a no alterar los quórum en el parlamento.

Irse sin pagar la cuenta en un restaurante es un delito y esa familia, que en medio del terremoto educó a sus hijos, lo sabe; pero en Chile la gran mayoría de los corruptos se van sin pagar la cuenta frente a todos.

CARTAS

A los bomberos

Señor Director:

Se imagina usted que nuestros bomberos ante una gran cantidad de desesperadas llamadas de miembros de una comunidad para que acudan urgente a apagar un incendio que les afecta y que dada las características que ellos aprecian podría tornarse incontrolable y de mucho peligro para las personas y que la respuesta del jefe responsable de los caballeros del fuego fuera, acudiremos al sitio del incendio, sí y sólo sí, están las dadas las condiciones para que podamos hacer nuestro trabajo de controlar el incendio...

Cuando Venezuela, los venezolanos ante sus innumerables llamadas a los bomberos (a la ONU, en particular a su división de los DD.HH.) para que controlen “en vivo y en directo” el respeto de sus derechos humanos y simplemente la ONU les contesta, iremos “cuando estén dadas las condiciones”.

A buen entendedor, muy pocas llamadas

sólo resta hacer un gran homenaje a nuestros nobles Bomberos, que independiente de las condiciones que existan, siem-

La Mujer y la Niña en la Ciencia: grandes chicas

Usualmente, cuando se acerca el 11 de febrero, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, se escriben muchos artículos recordando a las más grandes científicas de la historia, tales como Marie Curie, Rosalind Franklin o Ada Lovelace, por nombrar algunas.

Eso está perfecto porque, sin duda, fueron pioneras en sus disciplinas y nos permiten destacar el importante rol que ha tenido el género femenino en las ciencias, un hecho que la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció en 2015 al establecer esta fecha en reconocimiento al papel clave que las mujeres desempeñan en la comunidad científica y en la tecnología.

Pero, como también se trata de niñas, no debemos olvidar a estas pequeñas grandes campeonas: Xóchitl Guadalupe Cruz López, Ekaterina Trusheva, Gitanjali Rao, Sofía Dorta y Ann Makosinski, quienes tienen en

común el haber hecho grandes aportes y contribuciones científicas antes de cumplir 16 años.

Xóchitl es mexicana, originaria de la Zona de los Altos de Chiapas y a sus 8 años recibió el año 2018 el ‘Reconocimiento ICN a la mujer’ que otorga el Instituto de Ciencia Nuclear de la Universidad Nacional Autónoma de México, por haber desarrollado un calentador solar de agua que construyó para su domicilio.

Ekaterina es una niña rusa que tenía sólo 13 años cuando en 2014 creó una nave intergaláctica que decidió desarrollar el día que se enteró que, en algún momento, la Tierra será “tragada” por el Sol. La nave, de la que quiere ser capitana, cuenta capacidad para 500 pasajeros y utilizará como fuente de energía el hidrógeno que hay en el ambiente interestelar. La idea entusiasmó al director del Instituto Internacio-

nal de Educación Espacial de Alemania, Ralf Heckel, quien reclutó a la pequeña como participante de su equipo en la competición de construcción de astro-móviles para la exploración humana de la Nasa.

Gitanjali en 2017 fue nombrada como la mejor científica joven de Estados Unidos. La niña de ascendencia india tenía 11 años cuando creó y desarrolló Tethys, un dispositivo para detectar la contaminación en el agua.

La pequeña programadora chilena Sofía Dorta, el año pasado con 11 años fue la única menor presente en Index, San Francisco, Estados Unidos, la conferencia que reúne anualmente a la comunidad de desarrolladores, donde presentó su robot con inteligencia artificial.

Ann Makosinski, la joven canadiense de ascendencia filipina y polaca, tenía 15 años en 2013 cuando, decidió crear “Hollow flashlight”, una lin-



pre, siempre acuden a nuestro llamados de auxilio.

Luis Enrique Soler Milla

Subsecretario Castillo

Señor Director:
El Ministro del Interior señaló que

el subsecretario Castillo quedó sin responsabilidad penal en el fallo del crimen del presidente Frei Montalva. ¿Qué hay de su responsabilidad

ética, de la señal política que debe dar el Gobierno en estas materias?

Rodrigo Reyes Sangermani

Otra mirada

terna para una de sus amigas de Filipinas que no tenía luz en su hogar. El resultado fue una particular bombilla que funciona gracias al calor del cuerpo. Invitada el año pasado al Congreso Futuro donde fue la expositora más joven, hoy a sus 21 años ha sido destacada por la revista Forbes como una de las inventoras más jóvenes del para mundo.

Estas son algunas de las grandes chicas. Pertenecen a una nueva generación que debe agradecer a sus predecesoras el haberles abierto las puertas porque para ellas, sin duda, será más fácil, pues como señaló el ingeniero de Google, Kelsey Hightower, refiriéndose a Sofía Dorta “Una muchacha de once años me recordó que el futuro es tan brillante como queremos que sea”.

María Soledad de la Cerda Etchevers Creadora del twitter @mujeres y ciencia y autora de “Chile y los hombres del Tercer Reich

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Barreras de integración a los niños con NEE

No es que hacer leyes sea de fácil administración, no lo es, legislar es de una enorme complejidad, ya que se trata de normar el comportamiento de una comunidad entera, como parte del contrato social, pero aún más difícil es implementar las medidas para que la ley tenga efecto, no se trata de pensar sólo en leyes necesariamente represivas, sino también de aquellas que buscar proteger y cuidar.

Estas últimas, las que se dictan para beneficiar a las personas o a las comunidades, no pueden ser letra muerta, como ninguna ley debiera serlo, pero en este caso su ineficacia resulta en una esperanza frustrada de personas e instituciones, como podría ocurrir en determinadas circunstancias de la aplicación de la ley 20.845 de inclusión escolar.

Esta muy bien inspirada, la ley regula la admisión de los estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado y entrega las condiciones para que los niños y niñas, jóvenes y adultos que asisten a colegios que reciben subvención estatal, puedan recibir una educación de calidad. La ley otorga libertad de elección a las familias para escoger el proyecto educativo que prefieran, con disponibilidad completa de la información de cada establecimiento, sin estar condicionados a la capacidad de pago, rendimiento académico u otros tipos de discriminación para sus hijos e hijas.

Según datos obtenidos mediante la Ley de Transparencia, el año pasado fueron 364.129 los estudiantes ingresados al Programa de Integración Escolar (PIE) del Ministerio de Educación, por contar con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Ese número equivale, según los datos proporcionados por la



El año pasado fueron 364.129 los estudiantes ingresados por tener Necesidades Educativas Especiales (NEE). Ese número equivale, según los datos proporcionados por Mineduc, al 11% de la matrícula de los establecimientos que reciben subvención del Estado.

cartera, al 11% de la matrícula de los establecimientos que reciben subvención. Para muchos de estos niños, mantenerse concentrados por largos períodos de tiempo o, incluso, articular oraciones completas en la etapa escolar, se vuelve un desafío imposible. Además, otras condiciones, como ceguera o discapacidades auditivas, resultan ser severas barreras para el logro de adecuados niveles de aprendizaje.

El plan considera 28 diagnósticos que demandan educación especial, entre los más frecuentes está la discapacidad intelectual grave o severa y la dificultad específica del aprendizaje, este último el con mayor prevalencia: 103.213 inscritos en 2018, casi 4 mil más que el año anterior.

Sin embargo, para los expertos, el hecho de que los alumnos sean ingresados en el PIE no asegura, necesariamente, que se cumplan los objetivos del programa. Uno de los eslabones débiles del programa es la formación de los profesores, se advierte que hay muchos docentes a quienes no se les orientó ni focalizó en las NEE y, en consecuencia, no tienen todas las competencias ni las estrategias metodológicas para trabajar en la sala de clases para incluir a estos niños.

De parecida manera hay dificultades en el aula, con cursos numerosos, en los cuales el profesor, aunque tenga las competencias y la más auténtica de las vocaciones, no tiene la oportunidad de intervenir adecuadamente frente a los niños con estas necesidades especiales, o la posibilidad de interactuar apropiadamente con sus familias, el otro componente identificado en la legislación.

El Estado tiene, entonces, una tarea pendiente; proveer los medios para poder cumplir con el espíritu de una buena ley.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



¿QUÉ PASÓ?



EN EL TINTERO

Las lenguas que desaparecen

Según los expertos, en el mundo existen unas seis mil lenguas, de las cuales, según la Unesco, 2.465 están en peligro de desaparecer, es decir, cuando se retira del escenario el último hablante como lengua materna. Se extinguen por varios motivos, sobre todo, porque las desplazan otras dominantes o consideradas de mayor prestigio.

Desaparecen por miles, como el andoa y al tete, de la Amazonía. Se encuentran en peligro crítico el zápara y el sia pedede, de Ecuador. El wintu, una lengua indígena de California; o el siletz dee-ni, de Oregón; o el amurdak, una lengua aborigen del Territorio del Norte australiano. Las lenguas muertas de Chile: Cacán, Chono, Kunza y Selk'nam, a lo mejor con sus propias imágenes de historia y mitos, han dejado de estar y esa ideas se han perdido para siempre.

Muchos de nosotros ni siquiera sabíamos de la existencia de

muchas de estas lenguas y menos escucharlas en alguna parte, pero son ciertamente parte del patrimonio cultural y perderlas significa perder una cultura y lo que ésta implica: cosmovisiones, conocimientos medicinales, poesía y, seguramente, muchísimo más.

Según el aforismo del lingüista Max Weinreich, "una lengua es un dialecto con un ejército".

Lo que no dijo es que hay ejércitos mejor equipados que otros. Hoy cualquier lengua con una televisión y una moneda está en condiciones de llevarse por delante a las que carecen de esos medios, o de la cultura suficiente como para defender lo que es propio, aunque no sea con igual dosis de glamour. Por otra parte, se inventan cosas, inclusivas o no, para dejar la lengua convertida en un amasijo, otra linda manera de decirle adiós.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Mariano Campos Ramírez
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política



Se dilata eventual acusación contra ministro Chadwick

A fines de febrero se conocerá la viabilidad de una acusación constitucional contra el ministro del Interior, Andrés Chadwick, luego que el grupo de abogados, que elabora el informe al respecto, solicitara una prórroga para

concluir el estudio.

El jefe de bancada del PS y diputado del Distrito 21, Manuel Monsalve, reconoció que la falta de consenso ha debilitado la opción de iniciar un juicio político contra el ministro.

FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Francisco Chahuán:

“No vamos a permitir que se postergue la elección de los gobernadores regionales”.

Alejandro Guillier:

“No hay que dejarse tentar por los cantos de sirena de los que quieren frenar la regionalización”.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

A comienzos de semana, los senadores Francisco Chahuán (RN) y Alejandro Guillier (Indep.) anunciaron una gira conjunta por el país, para promover el proceso de descentralización. Lo anterior, en medio de voces que han surgido para solicitar la postergación de la elección de gobernadores regionales, fechada para el 2020.

El tema ha sido destacado por quienes abogan por los inéditos comicios. El despliegue de los senadores se suma a los dichos del ministro Gonzalo Blumel, quien ha manifestado que la elección se realizará de todas maneras el 2020.

En medio de este escenario, reconocieron algunos partidos, en la Región ya se comienza a hablar del proceso. En particular, se abordan dos temas, el mecanismo de definición de candidatos y, aunque no están del todo claros, los eventuales nombres. Fuentes ligadas al PS, por ejemplo, comentaron que ya se está efectuando el análisis de lo que significaría una competencia con la oposición dividida, es decir, sin que la ex Nueva Mayoría y el Frente Amplio (FA) logren coincidir.

“Bajo ese escenario, la derrota sería terrible. Chile Vamos se podría quedar con 10 gobernaciones y tú sabes que esa elección servirá para medir la presidencial, al igual que la municipal”, comentó la fuente.

Ponerse de acuerdo, es más complejo aún, considerando que el FA apostaría por Valparaíso, considerando el liderazgo del alcalde, Jorge Sharp, quedando sólo dos regiones grandes en disputa, la Metropolitana y Bío Bío (la primera sería para la DC y la segunda para el PS). La gran pregunta es: ¿Qué pasará con el resto partidos?

Eric Aedo, subsecretario regional de la DC, ha sido uno de los pocos políticos de la zona que ha reconocido abiertamente su interés de ser

PRIMEROS COMICIOS DE GOBERNADORES REGIONALES

Partidos vislumbran nombres y escenarios para elección 2020

En medio de la defensa de senadores regionalistas para que se cumpla el proceso el próximo año, en las colectividades ya inician el debate de cómo enfrentar la inédita contienda.

candidato en esta elección e insistió que la oposición debe afrontar unida los comicios y la única forma de definición son las primarias.

“No sé si hay un amplio consenso, pero creo que las fuerzas de centro izquierda tienen una gran opción. Ahora lo que yo creo es que los acuerdos cupulares no van a servir. La gente demostró en las últimas elecciones que candidatos impues-

tos no son apoyados. Creo que hay que ofertarle a la opinión pública, la posibilidad de escoger”, sostuvo.

Además de Aedo, en la DC se ha mencionado al ex intendente, Rodrigo Díaz, quien en una reciente exposición en la UBB habló de los pros y los contras del cargo, aunque sin confirmar (ni desmentir) su eventual intención electoral.

En el PS, en tanto, se sondean al-

gunos nombres como los del ex seremi de Obras Públicas, René Carvajal; el otrora alcalde de Concepción, Ariel Ulloa; y la ex diputada del Distrito 45, Clemira Pacheco. Por cierto, a la fecha, ninguno de los mencionados ha manifestado interés. En el PS, de hecho, comentaron que Pacheco también podría ser un opción senatorial.

En Chile Vamos, pese a ser oficialismo, se vislumbran menos nombres. En efecto, el jefe de la bancada de consejeros regionales (cores) de la UDI, Luis Santibáñez, reconoció abiertamente que la mejor opción es la actual presidenta del Core, Flor Weisse.

“No sé si será toda la UDI, pero, como sector, Flor Weisse será nuestra candidata a gobernadora. Es la candidata más votada en el Core y, en segundo lugar, yo no veo hoy a nadie en la UDI con el posicionamiento estratégico necesario para ser candidato o candidata. Me parece que los seremis y las autoridades de gobierno que están trabajando por el gobierno del Presidente Piñera, deben concentrarse en esas tareas”, comentó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

JORGE ULLOA POR FALLO EN CASO FREI:

“Los tribunales hablaron de autores materiales y lo demás son suposiciones”

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

El intendente de la Región del Bío Bío, Jorge Ulloa, se refirió la mañana de este jueves al fallo judicial del ministro Alejandro Madrid, que condenó, en primera instancia, a seis personas por la muerte de ex presidente Eduardo Frei Montalva.

De acuerdo a la autoridad regional, la resolución judicial es “trágico, no es esperable una cosa de esta naturaleza, es condenable, rechazable y habrá que esperar la sentencia definitiva”.

Con respecto a las responsabilidades que apuntan al aparato estatal de la época, Ulloa comentó que “esa es una materia de la cual no me puedo pronunciar, yo sé que hay gente que se ha pronunciado. Los tribunales hablaron de autores materiales y lo demás son suposiciones que no sé si tienen al-

La autoridad se refirió al dictamen que habla de homicidio del ex mandatario, que ocurrió bajo el régimen de Augusto Pinochet.

gún fundamento”.

Además, Ulloa defendió al subsecretario Luis Castillo y estimó que no vale la pena opinar de la situación. “Esto quedó despejado hace mucho tiempo, ahora, el juez en su investigación lo deja fuera, por lo que no vale la pena hablarlo, porque estar involucrando a alguien que expresamente no está considerado en aquello”, manifestó.

Reunión con el canciller

Durante la gira que realizó el día miércoles a Santiago, Jorge Ulloa se reunió con el canciller Roberto Am-

puero, a quien invitó a la Región para la presentación de las actividades de la Apec en la zona.

“Vamos a tener la reunión de los ministros de Economía acá, entre muchas otras actividades. Además, aproveché de comentarle el interés por la internacionalización de la Región, que es muy necesario y el accedió a nuestros requerimientos”.

Se espera que la visita de Roberto Ampuero a la zona se concrete durante el mes de abril.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



ULLOA Y AMPUERO tras un encuentro que sostuvieron el día miércoles en dependencias de la Cancillería.



Estamos comprometidos con la energía más valiosa: La energía de las personas

› Agradecemos a **Bomberos, Reforestemos Chile, TECHO, ODECU, CONADECUS y Facultad de Comunicaciones de la PUC**, por el compromiso y la confianza depositada en el Plan de Relacionamento Comunitario de CGE, que nos permitió convocar a **más de 10.000 asistentes** en distintas iniciativas realizadas entre Arica y Villarrica.

Conoce más en:

www.cge.cl

[@CGE_Clientes](https://twitter.com/CGE_Clientes)

[CGE Energía](https://www.facebook.com/CGE_Energía)

Ciudad

“El dolor ha sido terrible todo este tiempo. La familia está devastada”.

Óscar Ortega, abuelo de Tamara.

“Descartamos *a priori* la intervención de terceros, pero esto debe ser ratificado por la autopsia”.

Fiscal Jorge Lorca.

Su identificación fue posible gracias a los análisis odontológicos realizados por el perito forense.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

PADRES Y ABUELO LLEGARON AYER AL SERVICIO MÉDICO LEGAL

Pericias confirmaron que cuerpo encontrado es de Tamara Zurita

Fiscal aseguró que en la pesquisa por la desaparición de la joven no hay indicios de intervención de terceros. A primera hora, familia había reconocido un polerón, pulseras y piercing.

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Sin hablar con los medios y abordado de un vehículo, se retiraron ayer a mediodía del Servicio Médico Legal Andrés Zurita y Lorna Ortega, los padres de Tamara Zurita (21), la joven desaparecida el 25 de septiembre pasado en Chiguayante, cuyo cuerpo fue encontrado en la ribera del río Bío Bío el miércoles, a dos kilómetros del lugar donde fue vista por última vez.

Habían reconocido como suyas varias prendas, entre ellas, un polerón y pulseras artesanales. Por eso, fue su abuelo, Óscar Ortega, quien confirmó a la prensa que las ropas correspondían a su nieta.

“Algunas de las vestimentas son coincidentes con las de Tamara y también algunos elementos que

Aún no se ha confirmado

cuándo se entregará el cuerpo a la familia, ya que se trabaja en aclarar la causa de su fallecimiento.

El rastro de la joven se perdió

el 25 de septiembre en Chiguayante y lo último que se supo fue que envió audios de Whatsapp a un amigo.

usaba ella, como brazaletes y piercing. Por eso, creemos que va a ser muy rápido esto, yo creo que en las próximas horas vamos a tener la confirmación de si se trata de mi nieta el cuerpo encontrado”, aseveró.

Y así fue: en horas de la tarde, mediante un comunicado, el Servicio Médico Legal confirmó que el cuerpo pertenecía a la joven, lo que puso fin a la incertidumbre de la familia y de toda la comunidad de Bío Bío que siguió con pesar lo ocurrido.

Su identificación fue posible gracias a los análisis odontológicos realizados por el perito forense a cargo, gracias a la colaboración de la familia y el dentista tratante de Tamara, quien aportó las fichas clínicas que permitieron realizar la

comparación científica.

Otros expertos continuarán trabajando a solicitud de la Fiscalía en el proceso de autopsia y determinación de posibles causas de muerte.

Sin embargo, ayer el fiscal a cargo del caso, Jorge Lorca, aseguró que en lo que llevan recopilado en la investigación, además del análisis preliminar del cuerpo, no hay indicios de intervención de terceros en su fallecimiento.

“Conforme al hallazgo y a lo que me ha reportado la Brigada de Homicidios, en un principio se descarta. Además del mérito de la carpeta de investigación en la línea que nosotros estábamos llevando adelante, nos da cuenta que no habría intervención de terceras personas”, dijo el fiscal. Sin embargo, agregó que esto debe ser confirma-

do o descargado con el informe de autopsia que será emitido por el Servicio Médico Legal. Por esto, aún se desconoce cuándo será entregado el cuerpo a su familia para ser sepultado.

La joven fue vista por última vez en un parque situado al borde del río Bío Bío, cerca de su domicilio en los Altos de Chiguayante. A su madre le dijo que iría a leer y esta le pidió que regresara temprano.

Lo último que se supo de ella fueron dos mensajes de audio de WhatsApp enviados a uno de sus amigos, en los que señalaba que estaba mal y agobiada por un problema, pero que nunca llegó a revelar de qué se trataba.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

SEREMI DE SALUD APLICÓ COBROS MÁXIMOS A LAS TRES EMPRESAS INVOLUCRADAS

Siguen multas por explosión en Sanatorio

Empresas reclaman inexactitudes y errores, por lo que presentarán recursos de reposición buscando bajar cobros.

Continúan las multas por explosión ocurrida en abril del año pasado en el Sanatorio Alemán, tragedia que dejó como saldo tres víctimas fatales y 46 heridos.

A las sanciones determinadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, que implicaron cobros cercanos a los \$620 millones de pesos para el Sanatorio Alemán, Gas Sur y la Constructora ISD, ahora se suman \$135 millones, tras la sanción realizada por la Seremi de Salud a las tres empresas, luego de establecerse una relación directa del actuar de las firmas en el hecho.

El resultado del sumario, que fue dado a conocer en la Intendencia, determinó las siguientes sanciones: 1.000 UTM a Clínica de la Mujer Sanatorio Alemán, 1.000 UTM a Gas Sur; y 800 UTM a Constructora ISD.

El intendente Jorge Ulloa afirmó que existieron una serie de incumplimientos, tanto de la clínica, como Gas Sur y la constructora, "en su conjunto, son factores para que haya tenido lugar la explosión".

Héctor Muñoz, seremi de Salud, aseveró que se aplicó los cobros máximos que puede realizar la cartera, "están relacionados con la explosión y con el resultado de muerte. Por eso, se da la mayor sanción que tenemos que es de 1.000 UTM".

Cuestionamientos

Dichos cobros, según explicó Muñoz, se deben a, en el caso del Sanatorio Alemán, la ausencia de supervisión del cumplimiento de las normas de higiene y seguridad del contratista antes de adjudicar el trabajo, no tener contratos firmados ni reglamento interno de higiene actualizado.

Se culpa a la clínica de la falta de supervisión de la prevención de riesgos, que se realizó a través del supervisor de la contratista que no da cuenta de los riesgos en el área; personal de mantención no contaba con planos de la instalación de gas que evidenciaran el riesgo de intervenir con equipo de alta vibración (taladro neumático) y no tenían autorización del departamento de prevención correspondiente.

Se suma que la clínica no informó a Gas Sur al momento de la fuga de gas, sino que sólo una hora después, hecho que se agrava por el desconocimiento del lugar donde cortaba la entrada de gas y no dar alerta a Bomberos ni medir riesgos ante el ingreso de personal y usuarios al lugar.

En cuanto a la constructora, la autoridad sanitaria cuestionó que los contratos de trabajo de los fallecidos no estaban firmados por estos al momento del accidente; no existe registro del envío de antecedentes al área de prevención de riesgos del man-



1.000

UTM deberá cancelar, tanto el Sanatorio Alemán como Gas Sur. La constructora sólo cancelará 800 UTM.

dante y tampoco tenían autorización del departamento de prevención de riesgos de la clínica.

En relación a Gas Sur, los incumplimientos se basan en que en el lugar del accidente no existía señalización que indicara existencia de cañerías en el área; no hubo mantenciones preventivas al lugar para regularizar instalación de medidos y la mejora en los accesos a las válvulas de corte.

De hecho, el técnico que acudió a la emergencia no llamó a Bomberos y no realizó mediciones en el lugar por la gran cantidad de gas que ya se había acumulado, no advierte a los representantes de la clínica sobre el peligro de volver a ingresar post corte de gas y no presentó procedimientos para atender emergencias que estaban comprometidos en la declaración del representante legal.

Las empresas, que fueron notificadas el miércoles, cuentan con cinco días hábiles para presentar un recurso de reposición ante la Seremi de Salud y un año para hacer lo propio con un recurso de revisión del proceso, o bien, a través de vía judicial realizar una reclamación de multa, situación que ya ha sido anunciada por Gas Sur y la clínica.

Desde Gas Sur indicaron que es-

tán analizando los medios de impugnación de dicha resolución, ya que se estima que ésta no procede ni en la forma ni en el fondo.

Reiteraron que la rotura de la red de gas fue provocada por la intervención de terceros, lo que originó la lamentable explosión en el Sanatorio Alemán.

En tanto, desde la clínica afirmaron que el departamento jurídico se encuentra evaluando las alternativas para reclamar la multa, pues existiría una serie de errores e inexactitudes de forma y fondo, "entre los que se incluye el habernos sancionando por hechos respecto de los cuales la autoridad sectorial respectiva (SEC), ya se pronunció".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Entregan miel como signo del compromiso municipal con el medio ambiente

Buscando promover el desarrollo sustentable y mitigar los efectos del cambio climático, el municipio penquista creó en 2017 un apiario, junto a la Asociación de Apicultores de la provincia de Concepción, Apiconce, iniciativa que busca promover la educación y el cuidado del medio ambiente.

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, destacó la importancia de implementar espacios como el apiario, pues en él "se cuida a las abejas, pero también se produce miel y ese producto tan famoso, hoy lo estamos entregando de manera gratuita a diversos grupos de adultos mayores de la ciudad. También queremos que vayan y conozcan este lugar, queremos hablar de temas como el Cambio Climático y sustentabilidad".

Freddy Toledo, representante de Apiconce, afirmó que han logrado desarrollar un apiario que se ha convertido un instrumento educativo, difundir el cuidado y la importancia de las abejas para el ecosistema.

En el apiario, ubicado en el vivero municipal, que tiene 35 colmenas, se ha desarrollado un programa educativo abierto a la comunidad, visitado por más de mil personas, en 39 ecocircuitos. "En el apiario se les ofrece una charla (...), la idea es que las personas conozcan cómo viven y trabajan las abejas, se efectúa una visita a las colmenas y se dispone del velo y los guantes para la protección de los visitantes", detalló la directora de Medio Ambiente, Andrea Aste.

Ciudad

DE HASTA \$59 MILLONES ANUALES

Municipios podrán reparar hoyos de las calles y acceder a financiamiento

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Los hoyos en las calles no sólo generan molestias al transitar, sino también, en algunos casos, provocar accidentes. A pesar de su peligrosidad, hasta hace poco los municipios no tenían la posibilidad de repararlos debido a procedimientos exigidos por ley que incluían pedir permiso al SERVIU y detallar técnicamente los cambios, entre otros puntos.

Sin embargo, ahora la si-

Convenio entre Minvu y la Subdere evitará que gobiernos locales pidan permiso al SERVIU y agilizar los procesos.

tuación cambió y los municipios podrán reparar los hoyos existentes en las calles y, además, acceder a un financiamiento de hasta \$59 millones anuales que permitirían

mejorar las calzadas.

La modificación se logró gracias a un convenio que firmó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo con la Subsecretaría de Desarrollo



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Regional.

Juan Pablo González, director del SERVIU, explicó que a pesar que actualmente existen diversos programas para reparar calles y veredas a los que la comunidad puede postular para obtener subsidios, buscando mejorar los procesos internos se creó el convenio "destinado a las reparaciones de emergencia, que permitirán a cualquier municipio postular a fondos, sin tener que presentar un proyecto".

Comentó que la medida dará solución rápida y efectiva a un problema permanente para los municipios. "Sin lugar a dudas, esto va en la misma línea de construir ciudades mucho más integradas, mejorando lo que ya existe en beneficio de la calidad de vida de nuestros vecinos".

En tanto, Julio Rodríguez, coordinador regional de Subdere, afirmó que el convenio implica una gran oportunidad para los municipios, pues debían pasar por el SERVIU

para conseguir financiamiento a un proyecto en particular.

"Ahora con estos fondos no van a tener que necesariamente reparar una sola calle, sino que podrán distribuir los recursos en varios puntos, según sea necesario. Durante los próximos días iniciaremos una campaña de difusión para contarle a los alcaldes sobre esta iniciativa y esperamos que después de unos 30 días ya puedan comenzar a postular a esta línea", comentó Rodríguez.

Cabe destacar que los municipios que no cuenten con recursos para financiar la reparación de los hoyos podrán postular al programa de la Subdere. Muchos municipios antes no postulaban al programa, pues debían tener recursos para presentar un proyecto. Ahora, en cambio, deben postular directamente a la Subdere. No existen plazos ni fechas límite para postular a dichos fondos y su aprobación presupuestaria dependerá de la

disponibilidad de recursos y de la priorización que realice la Subdere.

Según explicó el ministro de Vivienda y Urbanismo, Cristián Monckeberg, hace algunos días en Santiago, cuando se dio a conocer la iniciativa que registró a nivel nacional, se estima que el costo unitario de reparación de un hoyo superficial de un metro cuadrado con hormigón es de aproximadamente \$60 millones. Sin embargo, si el mismo bache es recubierto con asfalto superficial, que tendría un costo neto de \$32 mil por lo que podrían reparar varios.

Dependerá de cada municipio el tipo de pavimentación que elija, pero según recalzó González, con los \$59 millones podrían dar solución a cerca de 65 baches de 16 metros cuadrados con hormigón superficial, o bien, para 115 de 16 metros cuadrados con asfalto superficial.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

59 AÑOS RADIO UDEC

Tarde en la Ópera

Este domingo transmitiremos "La urraca ladrona", ópera de dos actos creada por el compositor italiano Gioachino Rossini. Interpretada por primera vez el 31 de mayo de 1817 en el teatro de La Scala en Milán. Cuenta la historia de Ninetta, quien espera casarse con Giannetto cuando éste regrese de la guerra. Sin embargo, ella es acusada de robo y encarcelada, pero se salva de la muerte al último minuto cuando se descubre que la verdadera ladrona es una urraca. La presente edición fue grabada en el Théâtre des Champs-Élysées en París en el año 1998, con la dirección del maestro Iván Fischer. Domingo desde las 14.00 horas.

Canción del Sur. Espacio dedicado al folclor y la música de las raíces de nuestro país, conducido por la cantautora y folclorista Elizabeth Morris. Domingo, desde las 20.00 horas.

Concierto Nocturno. Para finalizar la jornada ofrecemos una cuidadosa selección de piezas clásicas. Lunes a domingo, desde las 21.00 horas.

Radio Universidad de Concepción, 59 años innovando junto a los clásicos.

Síguenos en Facebook, Twitter e Instagram
www.radioudec.cl – 95.1 FM



DECRETO: N° 07-CT-2018

1.- Dispóngase la prohibición del uso de calle Salas, entre San Martín y Libertador Bernardo O'Higgins, con el objetivo de que Empresa Ingelec Ltda. Rut 76.558.020-k, ejecute el cierre de esta, para efectuar trabajos de Canalizaciones subterráneas, en calle O'Higgins N° 201, a contar de las 8:00 hasta las 20:00, los días 31 de enero al 04 de febrero.

2.-Por tal motivo se deberá desviar los vehículos por calle San Martín y solo los residentes podrán ingresar a la calle.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE: ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

SERGIO JOSE MARIN ROJAS
Director de tránsito

CARLOS MARIANJEL SANCHEZ
Secretario municipal (s)

Economía & Negocios

INACER	
julio-septiembre	4,3%
IPC	
Diciembre	-0,1%
Anual	2,6%
TPM	
Desde 31/01/2019	3,0%

UNIDAD DE FOMENTO
\$27.545,34
UTM
\$48.305,00

BOLSAS DE VALORES	
Ipsa 5.405,61	+0,32%
Igpa 27.317,47	+0,42%
MONEDAS EXTRANJERAS	
Dólar Observado	\$657,81
Euro	\$752,64
COMMODITIES	
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	\$1.170
Cobre (US\$/libra)	\$2,78
H. de pescado (US\$/Ton)	\$1.525
Petróleo WTI	\$53,95

LLEGA AL 6% EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2018

Bío Bío anota la mejor tasa de desocupación de la última década

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Habían dudas. La crítica siempre fue que el rendimiento económico andaba bien, pero que el empleo no lo reflejaba, ante números que no eran los que se esperaban para el 2018 y que, pese a lo difícil, fue mejorando paulatinamente.

Y así lo reflejó el último informe del INE Bío Bío, en que la tasa de desocupación regional de octubre, noviembre y diciembre fue de un 6%.

Un análisis comparativo del equipo de la Seremi de Economía, concluyó algo que se esperaba desde todos los sectores.

“Nos alegra mucho a todos. Tenemos la tasa regional más baja de los últimos 10 años”, celebró el mandamás de la cartera económica, Mauricio Gutiérrez, desde el restaurante La Divina Comida Peruana en la Vega Monumental.

En doce meses, la disminución fue de 6% y respecto del trimestre anterior del mismo año fue de un 5%.

La Seremi de Economía asegura que la cifra no sólo se ve reflejada por la separación de Ñuble, sino que por la generación efectiva de más de 20 mil empleos en la zona y que prueba de ello es que la Provincia de Concepción tiene un 5,7% de desempleo.

Todo se debió a la “expansión de 2,8% de la fuerza de trabajo, inferior a la de los ocupados (3,5%). Por su parte, los desocupados tuvieron una baja de 6,1%”, precisó la entidad.

El INE detalló que “en doce meses, los ocupados crecieron en 24.710 personas, siendo incididos por las mujeres y hombres que aumentaron 6,5% y 1,5%, respectivamente”.

En este último registro por primera vez la Región de Ñuble no está integrada (que anotó un preocupante 8,7%). Sobre si influyó o no en la baja

del Bío Bío, Gutiérrez respondió que también hay mérito propio de la zona. “No es sólo por la salida de Ñuble. Contra todos los pronósticos de algunos, crecimos como país en un 4%, más que el promedio del mundo, lo hicimos en inversión. Hubo una serie de indicadores que fueron al alza, que mostraron buena gestión de mi gobierno, permiten que tuviéramos estas tasas más allá de desagregar a la provincia”, precisó la autoridad regional.

Gran Concepción

Prueba de ello sería que la Provincia de Concepción anotó el mejor comportamiento desde el 2010 en adelante. Hablamos de un 5,7%, bajando un 1 punto respecto a igual trimestre del 2017 y decreciendo 0,2% al de 2018.

Arauco, considerada en rezago, tuvo una tasa de 5,9%, aumentando 1,2% en la comparación interanual y en la trimestral del año finalizado decreció en 0,1%.



En tanto, la Provincia del Bío Bío se situó en 7,1%, cifra que no presentó variación con respecto a igual fecha del 2017 y en relación “al trimestre anterior disminuyó 1,0 puntos porcentuales”, puntualizó la entidad estadística.

Despidos

Estos números vienen a ser un refresco a la preocupación pública de un 2018 que llamó la atención por la gran cantidad de cierres de empresas de diversos tamaños.

De hecho, Bío Bío fue la segunda región con más quiebres durante el año pasado, con 124 firmas que liquidaron sus bienes, según la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.

Es que el fantasma de la inestabilidad también asusta a Enap Bío Bío. Hace unos días se efectuaron 80 despidos “programados”, algo que para el sindicato liderado por Iván Montes, en sus palabras, se trató de una medida “aberrante”.

El seremi del Trabajo y Previsión Social, Carlos Jara Bustos, indicó que se mira de cerca el proceso desvinculaciones, velando por que se cumplan según la normativa y los acuerdos.

“Esto obedece a un programa que tiene la compañía con todos los trabajadores de común acuerdo. Conversé con la empresa y los dirigentes sindicales (...), se entregaron los finiquitos y sólo uno lo iba a consultar con su abogado. Estaba todo informado. Eso es lo importante”, resaltó Jara.

No obstante, el ministro de Economía subrogante, Ignacio Guerrero, subrayó que no se debe olvidar las compañías que nacen. “El récord en la creación de empresas 2018, nos demuestra que la economía de Chile y del Bío Bío (donde nacieron más de 8.000) está en marcha. Pero esto no son sólo cifras económicas, sino que son familias del Bío Bío que tienen mayores oportunidades de empleo y pueden ver mejorada su calidad de vida”.

Planificación estratégica
Es por ello que los niveles de desempleo no deben descuidarse pese a este buen resultado. El economista de Corbiobío y académico de la Universidad del Bío Bío, Ariel Yévenes, analizó los datos y opinó que es muy relevante el “cómo se genera un desarrollo económico territorialmente más armónico y equilibrado, donde la visión estratégica birregional y macroterritorial es esencial para generar proyectos con mayor sentido de sinergia y complementariedad, que promueva el mejoramiento del empleo y otras variables económicas de manera equilibrada y extendida”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

TRIMESTRE MÓVIL

(Octubre - Diciembre 2018)

Tasa de participación en la fuerza de trabajo	53,3%
Tasa de ocupación	50,1%
Tasa de desocupación	6,0%
Niveles (miles)	
Fuerza de trabajo	782,29
Ocupados	734,96
Ocupados informales	207,79
Desocupados	47,33
Inactivos	684,65
Variaciones a 12 meses	
Fuerza de trabajo	2,8%
Ocupados	3,5%
Ocupados informales	-0,1%
Desocupados	-6,1%
Inactivos	2,7%
Tasas analíticas	
Tasa de desocupación con iniciadores disponibles	6,2%
Tasa combinada de desocupación y tiempo parcial involuntario	15,5%
Tasa de presión laboral	10,5%
Informalidad laboral	
Tasa de ocupación informal	28,3%
Tasa de ocupación en el sector informal	14,4%

24.710 NUEVOS PUESTOS

es lo que se generó en los últimos 12 meses, siendo un crecimiento de un 3,5%. Los sectores que más incidieron fueron la administración pública con un 27%; salud con 27,4%; actividades profesionales con 45,8%; y comercio con un 3,5%.

Tasa de desocupación (%)

	Oct-Dic	Nov-Ene	Dic-Feb	Ene-Mar	Feb-Abr	Mar-May	Abr-Jun	May-Jul	Jun-Ago	Jul-Sep	Ago-Oct	Sep-Nov	Oct-Dic
T. Región	6,6	6,2	6,2	7,3	7,5	7,6	7,8	7,8	8,0	7,0	6,9	6,5	6,0
Mujeres	6,9	6,4	6,6	7,8	7,9	8,1	8,2	7,5	7,9	6,9	7,2	6,9	6,7
Hombres	6,4	6,1	5,9	6,9	7,2	7,2	7,5	8,0	8,0	7,0	6,7	6,2	5,6

Economía & Negocios

¿EN RETIRADA O EN PLENA VIGENCIA?

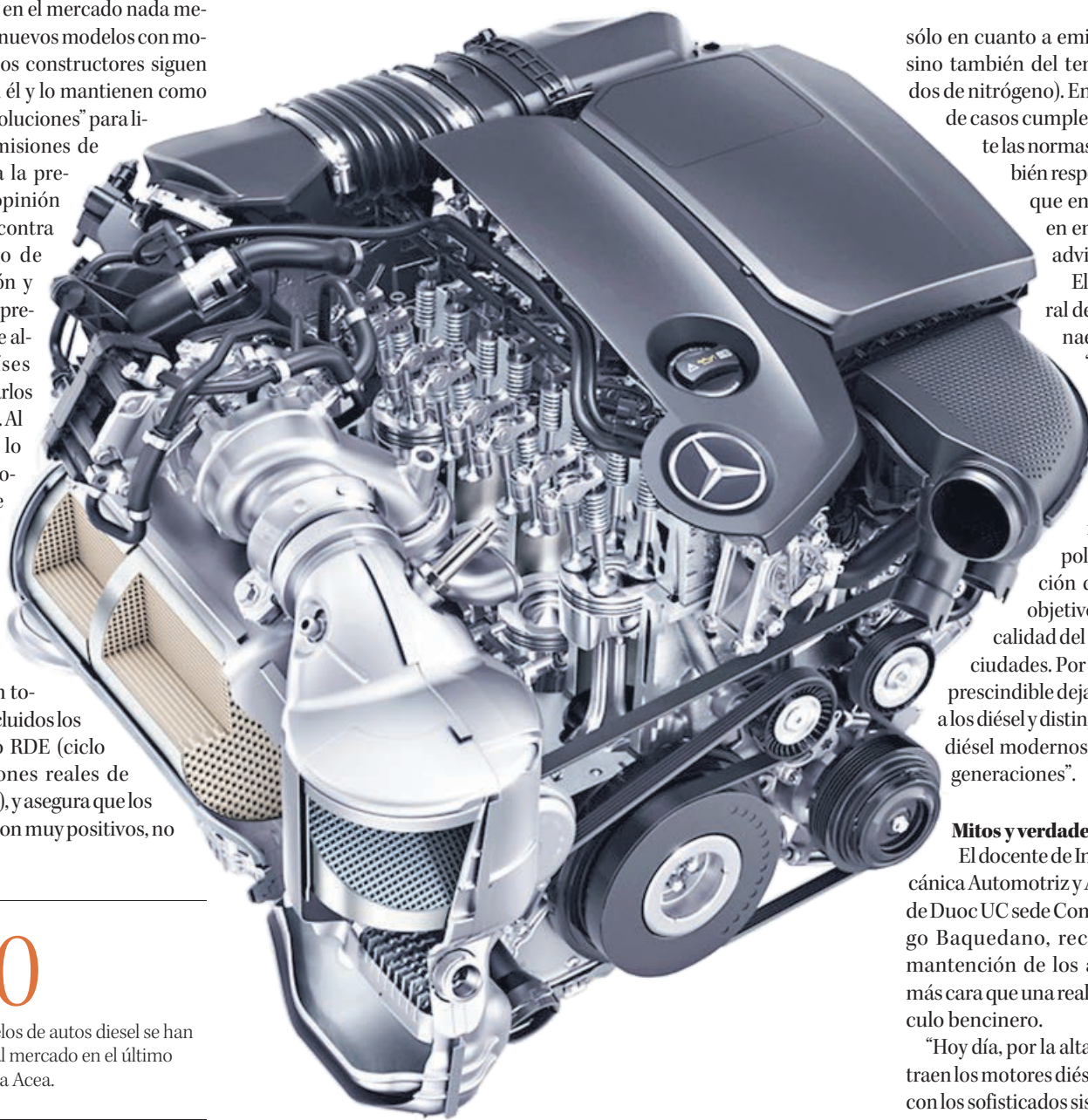
Conozca los mitos y realidades de los autos con motorización diésel

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

La Asociación Europea de Constructores de Automóviles (Acea) llamó a no condenar a los motores diésel antes de tiempo. De acuerdo a la entidad, este último año 2018, se han introducido en el mercado nada menos que 270 nuevos modelos con motor diésel. Los constructores siguen creyendo en él y lo mantienen como una de las "soluciones" para limitar las emisiones de CO₂, pese a la presión de la opinión pública en contra de este tipo de motorización y también las prevenciones de algunos países para eliminarlos del mercado. Al menos, por lo que a los automóviles de pasajeros se refiere.

La Acea ha llevado adelante una serie de pruebas con todos ellos, incluidos los nuevo Ciclo RDE (ciclo en condiciones reales de conducción), y asegura que los resultados son muy positivos, no

La Asociación Europea de Constructores de Automóviles llamó a no demonizarlos, aun así, se debe tener claro que existen diferencias esenciales respecto al bencinero.



sólo en cuanto a emisiones de CO₂, sino también del temido NO_x (óxidos de nitrógeno). En la mayor parte de casos cumplen sobradamente las normas actuales y también respetan las normas que entrarán en vigor en enero de 2020, se advierte.

El secretario general de Acea, Erik Jonnaert, sostiene que "los diésel modernos deben jugar un papel importante, junto a los motores alternativos, en las políticas de renovación de flotas con el objetivo de mejorar la calidad del aire de nuestras ciudades. Por ello, resulta imprescindible dejar de demonizar a los diésel y distinguir los motores diésel modernos de las antiguas generaciones".

Mitos y verdades

El docente de Ingeniería en Mecánica Automotriz y Autotrónica (V) de Duoc UC sede Concepción, Rodrigo Baquedano, reconoció que la mantención de los autos diésel es más cara que una realizada a un vehículo bencinero.

"Hoy día, por la alta tecnología que traen los motores diésel, relacionados con los sofisticados sistemas de inyec-

ción de combustible y los sistemas de tratamiento de gases de escape que cumplen con normas excedidas a las que tiene nuestro país (Euro5), los costos de mantención son mucho más elevados que los de un motor a gasolina.

Por otro lado, las fallas catastróficas relacionadas a las fallas de componentes de motor también son muy caras, sin mencionar las piezas de desgaste que se deben cambiar cuando se realizan mantenciones preventivas".

De 12% a 20% más caro

En cuanto a la diferencia de precio entre bencinero y petrolero, el gerente de Ventas de Sergio Escobar, Julio Cartagena, explicó que "es un buen momento para comprar vehículos diésel, ya que las brechas de precio son muy mínimas. Por ejemplo, si comparamos misma versión del Mazda CX5 GT bencinero y diésel, las diferencias se mueven entre un 12% a 20%".

¿Qué tener en cuenta al comprar un auto con motor diésel?

Lo primero es la diferencia de precio respecto a uno con motor a gasolina y hacer el cálculo de cuánto ayuda a economizar en el tiempo y kilometraje. Además, recordemos que los vehículos diésel tienen un tributo mucho más alto (impuesto verde), por lo que el cliente debe fijarse en la ficha energética y revisar su rendimiento urbano, mixto y carretera. En caso de adquirir un vehículo diésel usado, se debe hacer una prueba de ruta con buena exigencia para verificar su desempeño, poniendo atención en el turbo, estabilidad de funcionamiento de motor o eventuales vibraciones, que pueden ser producto de una mala mantención, como la limpieza de los inyectores, dijo Cartagena.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

270

nuevos modelos de autos diesel se han introducido al mercado en el último año, reportó la Acea.

FOTO: MADESAL



Áridos Madesal inaugura oficinas en nuevo parque

Áridos Madesal, la cantera del grupo de empresas del mismo nombre, inauguró sus oficinas de 275 metros cuadrados, ubicadas en el parque Empresarial y Logístico del Bío Bío con ingreso desde el kilómetro 6,3 de la Ruta 150, que une Concepción con Penco. En esas instalaciones trabajará el equipo comercial y administrativo de Áridos Madesal, de unas 15 personas a quienes se suman los contratistas.

El alcalde de Penco, Víctor Hugo

Economía circular: el desafío

Están avanzando hacia la certificación como Empresas B y determinando los pasos que tendrán que ir avanzando hacia ese triple impacto positivo.

Figuroa, aseguró que el parque Empresarial y Logístico será una gran ciudad dentro de su comuna, que requerirá mano de obra y mejorará la calidad de vida de sus vecinos. El gerente de Áridos Madesal, Rodrigo Riquelme, dijo que "es el vecindario perfecto para establecer negocios, donde esperamos vayan integrándose cada vez más oficinas y empresas al parque Empresarial, el que se proyecta a 10 años de crecimiento dentro de sus 250 hectáreas".

Economía & Negocios

Antuco lanza sitio web de turismo para promoverse

Con la idea de promover parajes, tradiciones y servicios de la zona, el Municipio de Antuco lanzó su primer sitio web de turismo, que muestra los servicios, productos y actividades con los que encanta al visitante.

Dónde comer, qué hacer, qué visitar y más son parte de la información que se puede encontrar en www.turismoantuco.cl.

“El sitio es ágil, sencillo de navegar y es un tremendo avance para quienes nos dedicamos a realizar turismo acá, porque ahora tene-

Con el apoyo de la empresa Colbún

La empresa apoya el emprendimiento local en el área de turismo con fondos, proyectos y capacitaciones.

mos algo concreto que mostrar para difundir”, aseguró Juan Arias, representante de empresarios de turismo aventura de Antuco.

Claudio Melgarejo, encargado de Desarrollo Local de Colbún, destacó el trabajo conjunto, donde se suman otros actores como Sernatur y los emprendedores locales. “Como empresa venimos apoyando al emprendimiento local en el área de turismo con fondos, proyectos y capacitaciones en actividades deportivas, alojamientos, servicios y otros”. (EMC).



FOTO: GIRO ESTRATÉGICO

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Ante el alza de 0,25 puntos que deja la tasa de interés establecida por el Banco Central en 3%, analistas locales estiman que el cambio tendrá impactos encareciendo los créditos y controlando la inflación.

En todo caso, se trataría de efectos menores que no debieran afectar mayormente el bolsillo de los llamados “ciudadanos de a pie”.

Andrés Ulloa, ex decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, plantea que “es un alza que se veía venir, pero había que buscar un buen momento y creo que este es un buen momento, ya que la Economía ha estado repuntando, las bolsas creciendo y hay más optimismo en la economía mundial”.

En este sentido, sigue Ulloa, “esta medida ayudará a controlar la inflación y está en línea de lo que muchas economías han estado haciendo aún afectadas por la recesión del 2009”.

En cuanto a otras consecuencias, el ex decano dice también que “en concreto una medida de este tipo no tiene mayor impacto sobre el ciudadano común, ya que no debiera afectar mayormente las tasas de interés. Mas bien, tiene efectos positivos de control de la inflación lo que a la larga beneficia a los más pobres y a la gente de mayor edad”.

En tanto, Claudio Lapostol, exseremi de Economía en Bío Bío y actual académico de la Universidad Andrés Bello, Unab, expone: “el aumento de tasa es para ralentizar la economía y que no se escape la inflación, tema que me cuesta ver, puesto que la inflación, a mi juicio, está absolutamente controlada y este año es de un 2,6%”.

Lapostol da cuenta, además, de que “este aumento, también lleva a un aumento del valor del crédito, el cual debiera verse reflejado en los créditos de consumo e hipotecarios, eso sí, en este punto, y dado que sólo fueron 25 puntos, me parece que los bancos no subirían la tasa

BANCO CENTRAL INFORMA SUBIDA EN 0,25 PUNTOS DE LA TPM QUEDANDO EN 3%

Alza de tasa encarece deudas y mantiene a raya la inflación

Hay visiones divididas, por parte de analistas locales, respecto de las razones del instituto emisor para incrementar el guarismo. Pese a que se reconoce un impacto en los créditos de consumo e hipotecarios, este sería de un rango menor.



FOTO: BANCO CENTRAL DE CHILE

para los créditos hipotecarios de manera relevante”.

Desde la perspectiva de la inversión, el académico de la Unab hace visible el hecho que “este aumento lleva a que los inversionistas tengan un mayor incentivo a dejar sus dineros en Chile, dado que la tasa de me-

diano plazo, para estos casos, aumenta para el que quiera invertir”.

Según Ariel Yévenes, director del Centro de Estudios Urbano Regionales, “este incremento podría implicar un costo mayor de endeudamiento, pero en general, dado por una parte, la mayor competencia y,

por otro, que ya las personas se encuentran con alto nivel de endeudamiento, es probable que el efecto en costos para créditos y deuda no se vean tan incrementados”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

FOTO: MASCAYANO



Apulso 2019: Florida celebra 30 años de icónica tocata de rock

Si bien es cierto, Florida es una comuna pequeña, donde sólo el 40% del territorio está urbanizado (cuenta con 10 mil 624 personas, según el Censo del año 2017), existe una interesante movida musical ligada al mundo del rock y que de a poco se consolida.

La Rohi, Mr. Scream, Mascayano (en la imagen) y 4 Vidas Bajo Tierra, son cuatro ejemplos. Bandas que serán parte del Festival "Apulso 2019", que se realizará mañana, a partir de la 17 horas, en la Plaza de Armas de la comuna. Pero eso no es todo. La oportunidad servirá para conmemorar una icónica tocata realizada hace 30 años y que se denominó, simplemente, "Noche de Rock".

"Los buses llegaban repletos de gente desde Concepción", recordó Fredy Arriagada, quien participó de esa tocata con 13 años y hoy integra Mascayano. El evento de 1989, además, contó con la presencia de bandas como ATR, Los Ángeles Subterráneos (uno de los proyectos del guitarrista Mauricio Melo, antes de Santos Dumont) y en la organización participaron personas como Jorge "Yogui" Alvarado, de Emociones Clandestinas.

Y, claro, como la celebración tiene que estar a la altura, a las

Noche de rock

En la tocata de 1989 estuvieron bandas como Los Ángeles Subterráneos y, en la organización, Yogui Alvarado de Emociones Clandestinas.

mencionadas bandas floridanas, se sumarán otras destacadas bandas penquistas como Machuca, Veneno, KS Perro, Felipe Hernández (FHZ), Ademán y Peter Ron.

Cabe comentar que la última de las agrupaciones mencionadas afina los detalles de su último trabajo discográfico en el Estudio Mauro Carrizo, que tiene la particularidad de ser el único autosustentable del país y, por cierto, está emplazado en Florida. Otra demostración de que la comuna está generando espacios para el desarrollo del rock.

"Necesitamos levantar a Florida, no sólo queremos hacer historia por los incendios forestales, sino también queremos darnos a conocer musicalmente. Somos una comuna pequeña, pero actualmente tenemos seis bandas tocando y cuatro de ellas lo harán en el festival Apulso", comentó Arriagada.

FESTIVAL DE DICHATO ANUNCIÓ OFICIALMENTE SU PROGRAMA 2019

Todo listo para un evento que a esta altura ya es tradición

En la Plaza Independencia, se realizó el lanzamiento que contó con autoridades y también artistas tobecinos.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Aunque haya modificado su nombre, sigue manteniendo la esencia que originó su creación. Esa que va ligada a levantar una localidad, a su gente, que toma protagonismo incluso nacional a través de un espectáculo musical. Y pese a que a lo mejor tiene menos luces que en años anteriores, de todas maneras el Festival de Dichato apuesta a tener una importante repercusión más allá de las fronteras locales.

Ayer, en la Plaza Independencia, se realizó el lanzamiento oficial del evento, que llevará a cabo desde mañana su octava edición. La cita comenzó con la intervención musical del artista tobecino Eduardo Jaramillo, quien interpretó varios temas de Los Ángeles Negros, agrupación que estará mañana.

A continuación, llegó el turno del también cantante de Tomé Alex de FO. Después, vinieron las palabras del alcalde Eduardo Aguilera, quien destacó la importancia de realizar nuevamente la cita musical.

"Para nosotros es un orgullo tener este festival, que aunque tiene su origen en un suceso tan lamentable

Lo que trae la jornada inaugural

Mañana, desde las 21:45 horas, se presentarán Los Ángeles Negros, Los Atletas de la Risa y Moral Distraída.

como el terremoto y tsunami de 2010, es una instancia que permite dar a conocer nuestra comuna. Por eso, estamos felices de poder realizarlo una vez más, gracias al apoyo que hemos tenido de entidades como Sernatur y el Gobierno Regional y también de nuestra propia municipalidad, que se dio cuenta de la importancia de invertir en turismo", comentó.

Francesca Parodi, seremi de Gobierno, indicó que "no podemos no estar con este tipo de iniciativas y como Gobierno estamos comprometidos con Dichato. En lo personal, he tenido la posibilidad de asistir a ediciones anteriores y sé que no sólo se trata de un espectáculo artístico, sino de un evento que permite que la gente conozca los atractivos de Dichato y sus alrededores".

Al final de la ceremonia, donde también se regalaron entradas para el festival, nuevamente se presentó Alex de FO y también otro cantante tobecino, Iván Cabrera.

La programación

Mañana, desde las 21:45 horas, animarán la primera jornada de la cita Marlén Pérez-conducirá todas las noches del festival- y Cristian Sánchez. Los artistas serán Los Ángeles Negros, el Bafochi, Los Atletas de la Risa y Moral Distraída.

El sábado 9 estarán Los Fabulosos de Chile, Los Charros de Luchito y Rafael, Stefan Kramer y Leo Rey. En la tercera jornada, los protagonistas serán Banda Conmoción, el Flaco y Noche de Brujas, y además, se realizará un homenaje a Cecilia. En la clausura, el 23 de febrero, el escenario será de Prófugos, banda tributo a Soda Stereo.

Cabe destacar que las dos primeras noches serán transmitidas por TVU, a través de todas sus pantallas: señal abierta, señal 1 de tvu.cl y en el Fanpage oficial de Facebook.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Sociales



Más de mil jóvenes se integraron a la *Escuela de Grumetes* para iniciar su formación naval



VERÓNICA GONZÁLEZ, Ninoska Romero y Patricio Romero.

Jóvenes de diversos lugares del país llegaron a la Base Naval Talcahuano, para dar inicio a su período de formación naval en la Escuela de Grumetes "Alejandro Navarrete Cisterna" y así desarrollar su vocación al servicio de la patria, en las filas de la Armada de Chile. El Director de la Escuela de Grumetes, Capitán de Navío Fernando Borcoski, indicó que el proceso de acuartelamiento consistió en la ceremonia de bienvenida, la reunión informativa con los padres y el embarque de los mil 147 alumnos, que se integraron al proceso de formación.



RODRIGO JARA, Wilson Jara M. y Wilson Jara.



HÉCTOR MARTÍNEZ, Kathia Martínez, Marisol Hernández y Duval Martínez.



CRISTIÁN OLGUÍN, Magaly Quián, Francisco Pinochet y Francisca Pinochet.



JAIME VALENZUELA, Johana Medina y Edith Villalobos.



ALDO ROJAS, Josefa Rojas, Emilia Rojas y Silvana Zapata.



ÁLEX CASTILLO, Mirian Melgarejo, Johann Aguilera y David Castillo.

Deportes



FOTO: COLODYR TALCAHUANO

Maikhol Runners alista su segunda corrida

El 10 de febrero, desde las 10 de la mañana en el sector del Parque Tumbes en Talcahuano (sector cerro Centinela), el club de atletas Maikhol Runners llevará a cabo la segunda versión de su corrida "Corre con Maikhol".

Desde la organización -cuenta con el apoyo del Consejo Local de Deportes y Recreación- destacan que tienen más de 200 inscritos. Las distancias son 2, 5 y 10K, y las inscripciones se hacen a través del Fanpage Maikhol Runners.



El verdugo enamorado de veinte mil personas

Andrés Bustamante jugó una vez en Collao y ante veinte mil personas, pero no se encargó de hacerlos gritar, sino de dejarlos en silencio. El extremo izquierdo de Pilmahue es recordado por el gol que dejó a Deportes Concepción sin título en la final del ascenso 2018. El oriundo de Curicó se cambió a la trinchera lila.

"Muchos me dicen que fui el verdugo del 'Conce' y me recuerdan por eso. Me tocó hacer el gol de la final estando en la otra vereda, pero ahora quiero celebrar acá y conseguir el ascenso. Es muy bonito jugar en Collao, con más de veinte mil personas, el estadio se veía hermoso y es algo impresionante. Es un orgullo jugar ante esa gente", apuntó.

Leyendo redes sociales advirtió que "el hincha me ha escrito harto. Al principio, quizás algo molestos por el gol, pero todos dándome mucho ánimo para que me vaya bien. Soy de Curicó y ahora estoy un poquito más cerca de casa, aunque sigo haciendo ese sacrificio. De acá conocía a Reyes, Illanes, algunos chicos de Municipal Santiago, otros que fuimos rivales y también con Acum, aunque poquito. Hay buen grupo".

Examinados para competir

Las pruebas médicas del plantel morado se realizaron en la Universidad de Las Américas.

Otro fichaje importante es Patricio Leiva. El volante comentó que "no sé si el 'profe' quiere que sea volante de corte o un poco más centralizado, yo vengo con toda la disposición y a escuchar lo que quiere. De aquí conozco a Matt Lagos, de cuando estábamos en Naval, y siempre fuimos buenos socios. Yo quitaba y trataba de tirársela al pie, porque él es el que sabe".

El "Pato" agregó que "por los equipos donde estuve en el profesional, la gente espera harto de mí y trataré de ser un líder. Cuando me hablaron de venir al 'Conce', una de las primeras cosas que me llamaron la atención es su gente y cómo lo vive, porque son muy apasionados. Iberia también lleva gente, pero el hincha de Concepción es bien especial y uno de los más masivos del país".

PROYECCIONES PARA DEPORTES CONCEPCIÓN EN TERCERA A

Tornería habló de fichajes, Noche Lila y presupuesto 2019

Plantel morado presentó sus 12 caras nuevas, el técnico aseguró que no llegarían más y el presidente del Club Social se refirió también a la posibilidad de jugar Copa Chile.



FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El "León" tiene varias certezas y otras dudas que debe aclarar. El presidente del club morado, Víctor Tornería, habló de todo ayer, en la Universidad de Las Américas.

"A la hora de contactarlos, vimos que al jugador hoy le motiva mucho venir acá, principalmente, por su gente, el estadio y la vitrina. El presupuesto de apoyo económico a los jugadores no subió tanto como parece. Del año pasado a este plantel es un 30% de aumento, lo cual es razonable. El año pasado eran más de 30 jugadores y hoy disminuimos eso. Por otro lado, el 2018 tuvimos escaso apoyo de las empresas y auspiciadores, porque aun no éramos un club tan confiable y eso ya mejoró comenzando esta temporada y así vamos cubriendo los gastos. No deberíamos

tener problemas financieros. La temporada anterior pudimos ahorrar algo y nos sirvió para arreglar camarines y el puente Nonguén, por ejemplo", apuntó el timonel.

Sobre la presentación del equipo, aseguró que "queremos que la Noche Lila sea un fin de semana, cerca del 30 de marzo, con algún equipo vecino. Por un tema de división, no podemos jugar contra Linares o con Osorno, por ejemplo, con quienes tenemos muy buenas relaciones. Veremos si es con Ñublense, Iberia o tal vez otro".

¿Y jugarán Copa Chile? Tornería afirmó que "Anfp le entrega seis cupos a Anfa para que ésta proponga seis clubes, según ciertos requerimientos, como cumplir con Estadio Seguro. El año pasado primó un criterio deportivo de la temporada anterior, salvo por Municipal Santiago. Sería lindo que nos inviten.

Cuando el 'Conce' estaba en Primera B, la Copa Chile era un cacho. Hoy sería un sueño. Creo que 21 o 22 de febrero habrá claridad".

Por su parte, el técnico Esteban González añadió que "son 18 mil kilómetros los que hay que viajar este torneo, sin considerar una posible liguilla. En Santiago, casi todas las canchas son sintéticas. Hay que planificar mucho. La pretemporada parte hoy, luego dos días en Nonguén y el 4 vamos a Quillón, hasta el 13, trabajando en doble jornada. Después, volvemos a casa. No quiero decir tan tajante que estamos cerrados, pero con los jugadores que tenemos ya podemos llevar la campaña perfectamente. Siento que es un plantel experimentado y con una base que viene trabajando".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EJECUCIÓN DIRECTA. REZAGO MINISTERIO DE BIENES NACIONALES. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región del Bío Bío.

REGIÓN DE ÑUBLE
PROVINCIA DE ITATA

COMUNA DE COELEMU

1.- Resolución N° E-10253 de fecha 31 de julio de 2018 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del BíoBío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoga la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 14 de Mayo de 2019 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante OSCAR HERNÁN VILLEGAS CHANDÍA, EXP. N° 18917, RURAL, LUGAR GUARILIHUE BAJO, PREDIO LOS CEREZOS, comuna de COELEMU, ROLES MATRICES N° 205-6, 205-89 y 206-53, SUPERFICIE 10237.90 M2 ó 1.02 HÁS.-, Lote "a" Superficie 3.815,16 m² NORTE: Sucesión Arévalo Rifo en 38,77 metros y Luis Guzmán Fuentes en línea quebrada de 10,00 y 47,78 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Oscar Hernán Villegas Chandía en línea quebrada de 65,84; 9,20 y 41,66 metros, separado por cerco. SUROESTE: Juan Carlos Acuña Cisternas en 58,91 metros, separado por cerco. Lote "b" Superficie 1.865,34 m² NORTE: Oscar Hernán Villegas Chandía en 28,07 metros, separado

por cerco. SURESTE: Oscar Hernán Villegas Chandía en 65,19 metros, separado por cerco. SUROESTE: Oscar Hernán Villegas Chandía en 29,34 metros, separado por cerco. NOROESTE: Oscar Hernán Villegas Chandía en 66,49 metros, separado por cerco. Lote "c" Superficie 4.557,40 m² NOROESTE: Sucesión Villegas Chandía en línea quebrada de 16,26; 18,43; 14,65 y 24,21 metros, separado por cerco. SURESTE: Haydee del Rosario Guzmán Puentes en 18,93 metros y Juan Carlos Acuña Cisternas en línea quebrada de 25,76 y 70,26 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Juan Carlos Acuña Cisternas en 41,02 metros, separado por cerco. NOROESTE: Oscar Hernán Villegas Chandía en línea quebrada de 51,48 y 60,96 metros, separado por cerco. NOTA: EL acceso a este predio es por mera tolerancia de Haydee del Rosario Guzmán Puentes.

EJECUCIÓN DIRECTA. REZAGO MBN, SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

PROVINCIA DE ITATA
COMUNA DE PORTEZUELO

1.- Resolución N° 4371 de fecha 17 de diciembre de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoga la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 29 de

abril de 2019, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de la solicitante OSVALDO ANTONIO MATAMALA ORVENES, Exp 21793, RURAL; Lugar: ORILLA DE ITATA; Predio: EL ORILLANO; Comuna de PORTEZUELO Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE. Superficie aproximada de 1.02 hás., Rol N°162-91, y sus deslindes son: NORTE: Multicancha de la Localidad de Orilla Itata-Ilustre Municipalidad de Portezuelo; Apolinaria del Carmen Alvear Muñoz por cerco. NOROESTE: Oscar Hernán Villegas Chandía en línea quebrada, separado por cerco; Osvaldo Antonio Matamala Orvenes; Camino Vecinal que lo separa de Heraldo Bravo Bravo; y Manuel Chandía Fuentes, separado por cerco. ESTE: Heraldo Bravo Bravo, separado por cerco, Sucesión Uberlinda Sepúlveda y Sunilda Zapata en línea quebrada, ambos separados por cerco y Heraldo Bravo Bravo separado por cerco. SUR: Rodrigo Antonio Matamala Betancourt; y Manuel Chandía Fuentes ambos separados por cerco. OESTE: Camino Público de Confluencia a Ñipas; Manuel Chandía Fuentes, separado po cerco; Camino Público de Confluencia a Ñipas; Multicancha de la Localidad de Orilla Itata-Ilustre Municipalidad de Portezuelo, separado por cerco.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO
NOTIFICACIÓN
EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta N° 3804, 27 de Noviembre 2018, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación total de un inmueble ubicado en ESTERO EL MANCO 3038 A DP 34, del piso 3, Rol

de Avalúo N° 4063-20, comuna de Coronel, de aparente dominio de PALMA PIZARRO ELSA DEL CARMEN Y OTROS, se encuentra afecto a expropiación total de terreno y de edificación para la ejecución de las obras del proyecto AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS Y BLOCKS DE LA POBLACIÓN MÁRTIRES DEL CARBÓN comuna de Coronel. La superficie afecta expropiación total es de 43,189 m2 que corresponden a 42,42 m2 de superficie útil y 0,769 m2 de superficie de uso común en cuanto a construcción; y, de terreno sobre el total de los derechos cuotativos comunes, corresponden a 37,34375 m2 de superficie equivalentes al 1,5625% sobre el total del condominio que es de 2390 m2 (Lote 5), según plano S8R-37.441 de marzo de 2018, para la ejecución del Proyecto de Ampliación y Alteración de Departamentos de Mártires del Carbón, comuna de Coronel, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por Carolina Contreras Tapia, arquitecto, Ricardo Echeverría Hohmann, arquitecto, y Cecilia Carrasco Verdugo, arquitecto, según informe de fecha 06.06.2018, fijó monto provisional más una suma por concepto de artículo 5° D.L. N° 2.186, en \$ 10.208.094, pagadera de contado. Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO
NOTIFICACIÓN
EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta N° 3536, 6 de Noviembre 2018, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación total de un inmueble ubicado en ESTERO EL

MANCO 3038 A DP 42, del piso 4, Rol de Avalúo N° 4063-26, comuna de Coronel, de aparente dominio de SERVIU (MOISES ORLANDO SALGADO VEGA), se encuentra afecto a expropiación total de terreno y de edificación para la ejecución de las obras del proyecto AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS Y BLOCKS DE LA POBLACIÓN MÁRTIRES DEL CARBÓN comuna de Coronel. La superficie afecta expropiación total es de 43,189 m2 que corresponden a 42,42 m2 de superficie útil y 0,769 m2 de superficie de uso común en cuanto a construcción; y, de terreno sobre el total de los derechos cuotativos comunes, corresponden a 37,34375 m2 de superficie equivalentes al 1,5625% sobre el total del condominio que es de 2390 m2 (Lote 5), según plano S8R-37.266 de mayo de 2018, para la ejecución del Proyecto de Ampliación y Alteración de Departamentos de Mártires del Carbón, comuna de Coronel, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por Carolina Contreras Tapia, arquitecto, Ricardo Echeverría Hohmann, arquitecto, y Cecilia Carrasco Verdugo, arquitecto, según informe de fecha 01.08.2018, fijó monto provisional más una suma por concepto de artículo 5° D.L. N° 2.186, en \$ 10.164.767, pagadera de contado. Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

AVISO

En causa Rol N° V-153-2018, Primer Juzgado Civil Concepción, sobre consignación valor expropiación, se expropió por Decreto N° 753 de 18 de julio de 2018, para ejecución obra

"MEJORAMIENTO RUTA P-721; P 722, SECTOR TIRUA-LONCOTRIPAY-LOS MAQUIS, COMUNA DE TIRUA, REGION DEL BIO BIO" El lote se encuentra ubicado, en la Comuna de TIRUA, VIII Región del Bio Bio. BURGOS SAAVEDRA RENATO NILDO., Lote N° 40, rol de avalúo 525-520 de 70;M2, suma consignada \$ 233.239. Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. La Secretaria.

EXTRACTO

Por Decreto MOP (Exento) N°1826 de 31 de diciembre de 2018, se modificó el numeral segundo del Decreto MOP (Exento) N°1185 de 25 de noviembre de 2014, que ordenó la expropiación del Lote N°27, en la parte que se refiere al rol de avalúo, según certificado de avalúo emitido por el Servicio de Impuestos Internos, quedando como a continuación se indica: LOTE 27, MORRISON ALARCON KAREM Y OTRAS, superficie 24,01 m2., rol de avalúo 476-19, Comuna de TOME. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978.

02 FEB | 23 HRS

Fiesta 80'S

CON RODOLFO ROTH & DJ PATO MUÑOZ

marinadelsol.cl

MARINA CLUB DISCOTHEQUE

08 FEBRERO 23 HRS

FIESTA SOCIAS GRATIS

Hasta las 1:00 hrs. CON DJ TELE Y TALIVÁN

marinadelsol.cl

MARINA CLUB DISCOTHEQUE

Entretención & Servicios

Santoral: Severiano / Héctor

EL TIEMPO

HOY **13/24**

SÁBADO 13/21 DOMINGO 13/20 LUNES 13/20

LOS ÁNGELES 14/33

RANCAGUA 13/34

TALCA 12/31

SANTIAGO 15/34

CHILLÁN 13/33

ANGOL 11/31

TEMUCO 9/29

P. MONTT 12/19

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

CLUES:

- RIGIDO
- CREADO
- TERRENO
- LUGAR DE TRILLA
- DILATADO
- VOZ MILITAR
- DEUTERIO
- RENDIR CULTO
- LAMBDA ORNAR
- CUENTO
- OKEY TELA
- SOL EN RAPANUI
- GIGANTE MALO
- FASES
- PASMADO
- CAUSA
- RIO DE AFRICA
- CUERO VINOSO DE MODA
- CABALLO PARLANTE AÑOS
- RUBETA
- POSEER CESIO
- ESLABONES UNIDOS
- PALOTE
- RIO DEL FARAON
- BALEAN CHA
- DESATENDI REGION GRIEGA
- EMBRION SELENIO
- 2.7182 VIENTO
- CHACO E
- LOCO GRINGO RIÑON
- SELKNAM
- VOLCAN ITALICO
- IR PLATA
- RIO SUIZO
- JUAN CELTA INFUSION
- ACERTIJO
- ARA
- ALARMA E OBI
- MARABUNTA RL
- PRO URINAR JO
- EL CRITI
- GOAL GARC
- N ALO AO
- AR O OT
- BELGA OS

SUDOKUS

FÁCIL

	1		9	8		4		
8	4	7			1	2	9	6
9	3	6	2			5		8
3				5				2
2			7	1	9			5
	6				3	9		1
1	2	9				6		4
6	5		1	9		8		7
			3	6	2	1	5	9

DIFÍCIL

			8	4	1		9	
								2
				6				8
			9		4	7		
	5			1		9		
7	6				3			
3					8			
			6	5	9	3		
5						6		1

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Cruz Verde Ahumada
 • Barros Arana 780, local 2 • Av. Juan Bosco 501

SAN PEDRO

Cruz Verde
 • Av. Laguna Grande 115, San Pedro del Valle

CHIGUAYANTE

Sólo Más Salud
 • Av. O'Higgins 2334, Local B

TALCAHUANO

Redfarma
 • Las Amapolas 68, Los Cóndores

CAMPO DEPORTIVO CAMPANIL UDEC
 DONDE ENTRENAN LOS PROFESIONALES Y JUEGAS TÚ
ARRIENDO DE CANCHAS

9 CANCHAS DE PASTO SINTETICO

4 BAÑOS Y CAMARINES

ILUMINACIÓN

CASILLEROS Y CUSTODIA

TIENDA Y CAFETERIA

SEGURIDAD AL INGRESO

ESTACIONAMIENTOS

COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS

© 2019 / CD CAMPANIL UDEC